



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 6 de febrero de 2026

VISTO:

El EXPE 27732/2025, en el cual constan las actuaciones vinculadas a la realización del Conversatorio *Políticas sociales, espacio urbano y juventudes* y;

CONSIDERANDO:

Que la disertación se centra en la dimensión territorial de las problemáticas sociales que atraviesan a las juventudes, y en cómo las políticas públicas se insertan -o deberían insertarse- para propiciar un abordaje transformador.

Que el mismo tiene como objetivos:

- Analizar los espacios urbanos desde una perspectiva de políticas sociales y analizar a las juventudes como sujetos centrales de tales espacios.
- Promover el debate sobre el rol de las juventudes en los espacios urbanos y su vínculo con los derechos humanos
- Fomentar el intercambio entre estudiantes, docentes, investigadores y público interesado en ejes claves como políticas públicas, juventudes, territorio, espacios urbanos y derechos humanos

Que Secretaría de Extensión Universitaria elevó la nómina de participantes a quienes corresponde extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.

Que Secretaría de Extensión Universitaria tomó intervención, solicitó su protocolización y elaboró el respectivo anteproyecto de Resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización del Conversatorio "*Políticas sociales, espacio urbano y juventudes*"; de acuerdo con los fundamentos, características y modalidad detallados en el ANEXO, que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad, a extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA, conforme se detalla en el ANEXO II que forma parte de la presente disposición.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.-

EBD

RNI

Documento firmado digitalmente según la Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES - Decano y María Nazarena ECHANDÍA - Secretaria de Extensión Universitaria



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO I

PROPUESTA:

Conversatorio

NIVEL

Capacitación y perfeccionamiento: la presente propuesta busca articular los contenidos curriculares sobre estudios sociales y culturales de las juventudes y los espacios urbanos con una perspectiva de políticas sociales. De tal manera, se propiciará un debate que cruce cuestiones teóricas, investigaciones científicas, experiencias laborales y experiencias de gestión.

DENOMINACIÓN

Conversatorio "Políticas sociales, espacio urbano y juventudes"

OBJETIVOS

- Analizar los espacios urbanos desde una perspectiva de políticas sociales y analizar a las juventudes como sujetos centrales de tales espacios.
- Promover el debate sobre el rol de las juventudes en los espacios urbanos y su vínculo con los derechos humanos
 - Fomentar el intercambio entre estudiantes, docentes, investigadores y público interesado en ejes claves como políticas públicas, juventudes, territorio, espacios urbanos y derechos humanos

FUNDAMENTO

La disertación se centra en la dimensión territorial de las problemáticas sociales que atraviesan a las juventudes, y en cómo las políticas públicas se insertan -o deberían insertarse- para propiciar un abordaje transformador.

Las instituciones territorializan y delimitan sus políticas en la medida en que relevan desigualdades y problemáticas específicas. Entre ellas, los consumos problemáticos constituyen una afectación directa que impacta especialmente en las y los jóvenes.

Su abordaje exige una mirada situada, que evite trasladar exclusivamente a la esfera individual la responsabilidad de aquello que los afecta. Se trata, en cambio, de comprender la política pública como una herramienta social que reconozca a las comunidades, su historia, su territorio y sus miembros.

MODALIDADES



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

DE LAS CLASES:

A.- Teórico- prácticas: la actividad supondrá una clase abierta y participativa, de modalidad virtual, donde el Mgter. Bruno Colombari hará su exposición inicial, seguida del diálogo guiado por el equipo coordinador con un espacio de preguntas e intervenciones del público asistente.

DEL CURSADO:

A.- Virtual: la actividad se plantea de manera virtual con conexión con el Mgter. Colombari para que además de la exposición, se busque que los asistentes interactúen con los contenidos.

CERTIFICACIONES: Por el tipo de actividad propuesta se certificará la participación de los asistentes.

CARACTERÍSTICAS

CRÉDITO HORARIO: 2 horas presenciales

FRECUENCIA: La actividad propuesta consta de un encuentro virtual

CRONOGRAMA DEL CURSADO:

El día y el horario del cursado será el viernes 5 de diciembre de 18:00 a 20:00 hs

FECHA DE INICIO Y FECHA DE CIERRE

La actividad se desarrollará completamente durante el día 5 de diciembre del año 2025.

CUPO DE INSCRIPTOS: Ilimitado.

ARANCEL: La actividad es no arancelada.

LUGAR DE CURSADO: Plataforma virtual –Zoom-

DESTINATARIOS

ORIENTACIÓN:

La actividad está orientada, principalmente a las y los extensionistas de la universidad, así como también a los alumnos y docentes de las carreras de Abogacía, Trabajo Social y la Licenciatura en Seguridad Pública. Asimismo, se abre la invitación a cualquier interesado en la temática tanto de la comunidad universitaria (por ejemplo, graduados y docentes de los Departamentos de Ciencias Sociales y de Ciencias Jurídicas y Políticas) como por fuera de la universidad.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

REQUISITOS:

Se establece como único requisito la inscripción a la presente propuesta consignada el día de la actividad

RESPONSABLES

DOCENCIA:

Disertante: Magíster. COLOMBARI, Bruno (DU N° 32173591)

COORDINACIÓN:

GARAY, Dalila Valentina (DU N° 47267011)

IGLESIAS, Rodrigo Nicolás (DU N° 37296714)

PAYERO, Cristian Carlos (DU N° 36414573)

PIGUILLEM CAMPASTRI, Geraldine (DU N° 46808239)



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO II

Conversatorio: "Políticas sociales, espacio urbano y juventudes"

Nómina de asistentes

Nombre Completo	Documento Nacional de Identidad
ARENAS, Dagma Macarena	39.378.536
BERTOLI, Dalma Luciana	34.859.001
CARRIZO, Javier Antonio	24.681.224
CIFUENTES QUIROGA, Stefanía Silvina	32.924.986
CORIA, Lorena Susana	33.136.495
ESCUDERO, María Isabel	27.253.372
GOICOA ZUCCHIATI, Iris Soledad	29.342.378
GOYANES, Mariano Gerardo	28.157.685
LAZZARI, Héctor Alfredo	24.663.006
LLANOS, Sergio Martín	30.995.401
LUCERO, Daiana Marilyn	33.539.499
MONTIVEROS, Mirna Estela	31.011.510
NEME, Mariel Ayelén	29.427.719
PENCIN, Diego Exequiel	31.106.533
PERALTA, Silvana Elisa	24.783.561
PEREYRA, Carla Noelia	26.377.844
QUIROGA, Andrea María	27.136.038
RICART, Gabriela Alejandra	21.383.224
RODRÍGUEZ, Marcela Fabiana	29.959.276
TORRES, Jaquelina Madelein	29.811.089
UMPIERRÉZ VARELA, Ailín Piuquén	37.614.207
VILCHEZ RANIERI, Virginia	27.394.030

Hoja de firmas